

MINERA DEL SOL S.A.

RUC: 0791752736001

Cdla. Alcides Pesantes 1Mz B4
Machala - El Oro

OFICIO N°: MINDELSOLSA OFI: 2012-ABR-001

Machala, 09 de abril del 2012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Ciudad.-



De mi consideración:

Por medio de la presente cumpla comunicarle a Usted, que se ha realizado la siguiente Transferencia de Acciones entre los señores, BARNUEVO VALAREZO SEGUNDO DANIEL con cédula de ciudadanía No. 0700012586, quien cede 150 acciones al señor RAMÍREZ ORELLANA JUAN con cédula de ciudadanía No. 0701321606, quedando un total de 1650 (mil seiscientos cincuenta acciones) acciones a favor del cedente.

De la misma manera pongo a su conocimiento que los señores cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero Judicial NO.625 de la Corte Superior de Justicia de Machala y autorizo al Abg. William Humberto Mora L. para que patrocine este trámite.

Por lo expuesto anteriormente solicito la nómina de Accionistas actualizada.

MINERA DEL SOL S.A.
MINDELSOLSA


GERENTE GENERAL

Darwin Stalin Barnuevo F.

C. 0702264227

GERENTE DE LA COMPAÑIA.


William Mora L.
ABOGADO
Mat. No. 07-2011-149
FORO DE ABOGADOS

Machala, 16 de enero del 2012.

Señor

Stalin Barnuevo Feijoo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA MINERA DEL SOL S.A.

Ciudad.-

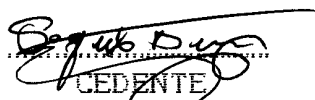
Por medio de la presente, me permito comunicarle a Usted que yo, SEGUNDO DANIEL BARNUEVO VALAREZO, he CEDIDO Y TRANSFERIDO 150 acciones de mis 1800 acciones, ordinarias, nominativas e indivisible de US \$ 1.00, que tengo y poseo en el Capital social de la Compañía, que Usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

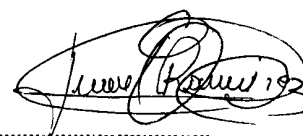
A FAVOR DE	No. DE ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	NUMERADAS
Ramírez Orellana Juan	150	1.00	150	04351 - 04500

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El señor RAMIREZ ORELLANA JUAN, es de nacionalidad ecuatoriana. El cedente es de estado civil casado con María Olivia Feijoo Aguilar, quien suscribe dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía MINERA DEL SOL S.A., luego de lo cual Usted se servirá comunicar a la Intendencia de Compañías los cambios registrados con motivo de la transferencia efectuada entre cedente y cesionario.


CEDENTE
Segundo Barnuevo V.
CI. 0700012586


CESIONARIO
Juan Ramirez Orellana
CI. 0701321606

MINERA DEL SOL S.A.

RUC: 0791752736001

Cdla. Alcides Pesantes 1Mz B4

Machala - El Oro



OFICIO N°: MINDELSOLSA OFI: 2012-ABR-004

Machala, 9 de abril del 2012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Ciudad.-

De mi consideración:

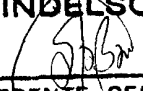
Por medio de la presente cumpla comunicarle a Usted, que se ha realizado la siguiente Transferencia de Acciones entre los señores, BARNUEVO FEIJOO DARWIN STALIN con cédula de ciudadanía No. 0702264227, quien cede 75 acciones al señor NUÑEZ QUEZADA LUIS GERARDO con cédula de ciudadanía No 0702263963, quedando un total de 375 (trescientas setenta y cinco) acciones a favor del cedente.

De la misma manera pongo a su conocimiento que los señores cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero judicial NO.625 de la Corte Superior de Justicia de Machala y autorizo al Abg. William Humberto Mora L. para que patrocine este trámite.

Por lo expuesto anteriormente solicito la nómina de Accionistas actualizada.

**MINERA DEL SOL S.A.
MINDELSOLSA**


GERENTE GENERAL

Darwin Stalín Barnuevo F.

C. 0702264227

GERENTE DE LA COMPAÑÍA.


William Mora Loxada
ABOGADO
Mat. No. 07-2011-149
FORO DE ABOGADOS

Machala, 02 de abril del 2012

Señor

Stalin Barnuevo Feijoo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA MINERA DEL SOL S.A.

Ciudad.-

Por medio de la presente, me permito comunicarle a Usted que yo, DARWIN STALIN BARNUEVO FEIJOO, he CEDIDO Y TRANSFERIDO 75 acciones de mis 450 acciones, ordinarias, nominativas e indivisible de US \$ 1.00, que tengo y poseo en el Capital social de la Compañía, que Usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

A FAVOR DE	Nº. DE ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	NUMERADAS
Núñez Quezada Luis Gerardo	75	1.00	75.00	03901 - 03975

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El señor NUÑEZ QUEZADA LUIS GERARDO es de nacionalidad ecuatoriana. El cedente es de estado civil casado, quien suscribe dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía MINERA DEL SOL S.A., luego de lo cual Usted se servirá comunicar a la Intendencia de Compañías los cambios registrados con motivo de la transferencia efectuada entre cedente y cesionario.


CEDENTE
Darwin Stalin Barnuevo F.
CI: 0702264227


CESIONARIO
Luis Gerardo Núñez Q.
CI: 07002263963

- 9 ABR 2012

MINERA DEL SOL S.A.

RUC: 0791752736001

Cdla. Alcides Pesantes 1Mz B4
Machala - El Oro



OFICIO Nº: MINDELSOLSA OFI: 2012-ABR-003

Machala, 9 de abril del 2012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Ciudad.-

De mi consideración:

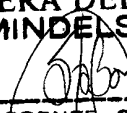
Por medio de la presente cumplo comunicarle a Usted, que se ha realizado la siguiente Transferencia de Acciones entre los señores, NUÑEZ QUEZADA LUIS GERARDO con cédula de ciudadanía No. 0702263963, quien cede 300 (trescientas) acciones al señor EARNUEVO VALAREZO SEGUNDO DANIEL con cédula de ciudadanía No. 0700012586, quedando un total de 600 (seiscientas) acciones a favor del cedente.

De la misma manera pongo a su conocimiento que el señores cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero Judicial NO.625 de la Corte Superior de Justicia de Machala y autorizo al Abg. William Humberto Mora L. para que patrocine este trámite.

Por lo expuesto anteriormente solicito la nómina de Accionistas actualizada.

MINERA DEL SOL S.A.
MINDELSOLSA


GERENTE GENERAL

Darwin Stalin Barnuevo F.

C. 0702264227

GERENTE DE LA COMPAÑÍA.


William Mora Lozada
ABOGADO
Mat. No. 07-2011-149
FORO DE ABOGADOS

Machala, 28 de marzo del 2012

Señor

Stalin Barnuevo Feijoo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA MINERA DEL SOL S.A.

Ciudad.-

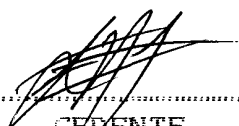
Por medio de la presente, me permito comunicarle a Usted que yo, LUIS GERARDO NÚÑEZ QUEZADA, he CEDIDO Y TRANSFERIDO 300 acciones de mis 900 acciones, ordinarias, nominativas e indivisible de US \$ 1.00, que tengo y poseo en el Capital social de la Compañía, que Usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

A FAVOR DE	No. DE ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	NUMERADAS
Segundo Daniel Barnuevo Valarezo	300	1.00	300	08551 - 08850

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

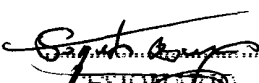
El señor BARNUEVO VALAREZO SEGUNDO DANIEL, es de nacionalidad ecuatoriana. El cedente es de estado civil casado, quien suscribe dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía MINERA DEL SOL S.A., luego de lo cual Usted se servirá comunicar a la Intendencia de Compañías los cambios registrados con motivo de la transferencia efectuada entre cedente y cesionario.



.....
CEDENTE

Luis Gerardo Núñez Quezada
CI: 0702263963



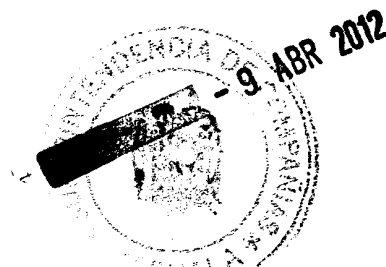
.....
CESIONARIO

Segundo Barnuevo Valarezo,
CI: 0700012586

MINERA DEL SOL S.A.

RUC: 0791752736001

Cdla. Alcides Pesantes 1Mz B4
Machala - El Oro



OFICIO Nº: MINDELSOLSA OFI: 2012-ABR-002

Machala, 9 de abril del 2012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cumpto comunicarle a Usted, que se ha realizado la siguiente Transferencia de Acciones entre los señores, AGUILAR ALVARADO CLÉVER OSWALDO con cédula de ciudadanía No. 0701618167, quien cede 300 acciones al señor GALLARDO BRAVO SERVIO MIGUEL con cédula de ciudadanía No 0701944464, quedando un total de 150 (ciento cincuenta) acciones a favor del cedente.

De la misma manera pongo a su conocimiento que los señores cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero Judicial NO.625 de la Corte Superior de Justicia de Machala y autorizo al Abg. William Humberto Mora L. para que patrocine este trámite.

Por lo expuesto anteriormente solicito la nómina de Accionistas actualizada.

**MINERA DEL SOL S.A.
MINDELSOLSA**


GERENTE GENERAL

Darwin Stalin Barnuevo F.

C. 0702264227

GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

William Mora Loxada
ABOGADO
07-2011-149
DE ABOGADOS

Machala, 23 de marzo del 2012

Señor

Stalin Barnuevo Feijoo

GERENTE DE LA COMPAÑIA MINERA DEL SOL S.A.

Ciudad.-

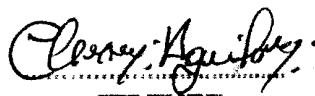
Por medio de la presente, me permito comunicarle a Usted que yo, CLEVER OSWALDO AGUILAR ALVARADO, he CEDIDO Y TRANSFERIDO 300 acciones de mis 450 acciones, ordinarias, nominativas e indivisible de US \$ 1.00, que tengo y poseo en el Capital social de la Compañía, que Usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

A FAVOR DE	No. DE ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	NUMERADAS
Servio Miguel Gallardo Bravo	300	1.00	300	01501 - 01800

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El señor SERVIO MIGUEL GALLARDO BRAVO, es de nacionalidad ecuatoriana. El cedente es de estado civil casado, quien suscribe dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía MINERA DEL SOL S.A., luego de lo cual Usted se servirá comunicar a la Intendencia de Compañías los cambios registrados con motivo de la transferencia efectuada entre cedente y cesionario.


CEDENTE

Clever Oswaldo Aguilar A.
CI: 0701618167


CESIONARIO

Servio Miguel Gallardo B.
CI: 0701944464